



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16036

26/07/2017

44539

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que las Unidades de la Guardia Civil desplegadas en la provincia de Málaga con cometidos en Seguridad Ciudadana e Investigación en su Planificación de Servicios contemplan, entre otras, labores de vigilancia y prevención de esta tipología delictiva.

En este sentido y de manera más específica, cabe destacar la actividad llevada a cabo por los Equipos ROCA (Robos en el Campo) creados en las Compañías de Coín y Antequera, los cuales se dedican de manera exclusiva a la investigación de este tipo de delitos.

Además, recientemente se han incorporado a las Compañías que presentan una mayor incidencia de esta tipología delictiva los siguientes efectivos:

COMPañÍA	Nº EFECTIVOS
Coín	21
Antequera	3
Vélez Málaga	18

Los hechos conocidos sobre sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas en la provincia de Málaga se recogen en la siguiente tabla:

Número de hechos conocidos sobre sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas		
Periodo	Enero-Junio 2017	2016
Provincia Málaga	82	406

Nota: Hechos computados de delitos de robos con fuerza, robos con fuerza en el interior de vehículos y robos con violencia e intimidación, cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Datos del Cuerpo Nacional de la Policía, la Guardia Civil, la Ertzaintza, la Policía Foral de Navarra y de los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos

Madrid, 23 de octubre de 2017